

EXPEDIENTE: 931/2022

**RESULTADO RESOLUCIÓN ALEGACIÓN EFECTUADA A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN RÉGIMEN FUNCIONARIAL EN LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, GRUPO A, SUBGRUPO A2, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO**

Reunido el órgano de selección el día 15 de marzo de 2023 por videoconferencia al objeto de proceder a la resolución de la alegación presentada por D. Javier Rodríguez Ruiz a la baremación de méritos de la fase de concurso del procedimiento selectivo selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo en régimen funcionarial en la categoría de arquitecto/a técnico/a, Grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, mediante concurso de méritos.

El órgano de selección, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

**NO TENER EN CUENTA** la alegación presentada por D. Javier Rodríguez Ruiz dado que no ha presentado certificado de servicios prestados y según la Base séptima de las Bases para la constitución de una bolsa de trabajo en régimen funcionarial en la categoría de arquitecto/a técnico/a, Grupo A, subgrupo A2, escala Administración especial, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo para la experiencia laboral y profesional en el ámbito público se aportará certificación expedida por el órgano competente de la correspondiente administración, en el que se especifique la categoría, que deberá ser en todo caso igual, similar o tener una analogía directa con la plaza a la que opta en la convocatoria, emitida por el organismo público de que se trate, como funcionario/a de carrera, funcionario/a interino/a o personal laboral fijo, temporal o indefinido, además de adjuntar obligatoriamente informe de la vida laboral emitida por la tesorería General de la Seguridad Social para cotejo de los períodos, en caso contrario no podrán ser valorados.

Firmado electrónicamente en Mejorada del Campo por la Secretaria del Tribunal, por delegación del Presidente, en la fecha que figura en el margen izquierdo.

